



AYUNTAMIENTO

GARCIAZ

ANUNCIO. Expediente de cesión gratuita de terrenos municipales a la Dirección General de Medio Ambiente

Por el Pleno de esta Corporación, en sesión de fecha 27 de abril de 2016, fue aprobado inicialmente expediente de cesión gratuita de terrenos municipales a la Dirección General de Medio Ambiente de la Junta de Extremadura para la construcción en esta localidad de un centro de trabajo de retén de INFOEX.

Lo que se hace público a los efectos de lo preceptuado en el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, (BOE nº. 285, de 27 de noviembre) de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en relación con el artículo 110, 1, f) del Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, (BOE nº. 161, de 7 de julio) por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, para que los interesados puedan examinar el expediente que se halla de manifiesto en la Secretaría General de esta Entidad, y presentar las reclamaciones que estimen oportunas en plazo de quince días.

En Garciaz, a 27 de abril de 2016.

LA ALCALDESA-PTA.
Concepción García Ávila

1811